

Miércoles, 7 de agosto de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torrejón El Rubio

**ANUNCIO. Listado provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección para la provisión de una plaza de personal laboral de Monitor/a-Informador/a del Centro de Interpretación Abrigo del Castillo.**

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL DE MONITOR/A-INFORMADOR/A DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN ABRIGO DEL CASTILLO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN EL RUBIO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, D.A. 6ª Ley 20/2021, INCLUIDO EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 25 DE MAYO DE 2023 EL MARCO DE LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes por parte de los aspirantes conforme a los modelos indicados en las bases para participar en las pruebas selectivas de una plaza de personal laboral fijo de Monitor/a-Informador/a del Centro de Interpretación Abrigo del Castillo, mediante el sistema de concurso-oposición, incluido en la oferta de empleo público adoptada mediante Resolución de Presidencia de 25 de mayo de 2022, en virtud de las facultades que me han sido conferidas por razón de mi cargo, RESUELVO:

1º.- Aprobar la relación provisional de admitidos/as a las citadas pruebas, siendo la siguiente:

ADMITIDOS/AS.

DNI APELLIDOS Y NOMBRE

- 1 \*\*\*187\*\*\* Fernández Díaz, María Sayaka
- 2 \*\*\*729\*\*\* Domínguez Sánchez, Martin
- 3 \*\*\*874\*\*\* Menacho Gómez, David
- 4 \*\*\*671\*\*\* Manchado Correa, Carlos



Miércoles, 7 de agosto de 2024

EXCLUIDOS/AS.

- Ninguno

De conformidad con la base cuarta de las bases por las que se rige el proceso de estabilización, se hace pública la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios. Se abre un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones o en su caso, para la subsanación de otros aspirantes no incluidos expresamente en la relación anterior.

En Torrejón el Rubio a la fecha de la firma al margen

EL ALCALDE

Fdo.: Jonás Castellano García

Torrejón el Rubio, 5 de agosto de 2024

Jonás Castellano García

ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

